

**Dirección de Sistemas de Carrera**  
**Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera**

**I. Datos generales de la institución.**

Institución:	<b>Ministerio de Energía y Minas</b>	Dependencia:	Presidencia de la R.D	Sector:	<b>Energía y Minas</b>
--------------	--------------------------------------	--------------	-----------------------	---------	------------------------

**II. Servidores de carrera y cargos concursables**

Total de servidores, según nómina al <b>12/10/2022</b>	Cantidad de Funcionarios de libre nombramiento	Funcionarios de confianza	Servidores Estatuto Simplificado (incl. G. O. 3)	Servidores Grupo Ocupacional 2	Servidores identificados en nómina en los G.O. 3, 4 y 5				
					Servidores Grupo Ocupacional 3	Servidores Grupo Ocupacional 4	Servidores Grupo Ocupacional 5	Servidores de Carrera especial de	
<b>801</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>342</b>	<b>163</b>	<b>115</b>	<b>250</b>	<b>84</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**De los cuales son servidores de carrera:**

<b>449</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>435</b>
------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	------------

(Introducir debajo la cantidad de servidores incorporados en carrera administrativa, que se desempeñan en cada grupo ocupacional, y de los que ocupan cargos de confianza y de libre nombramiento y remoción según corresponda)

**Los servidores de carrera están distribuidos de la siguiente manera:**

Cantidad de Servidores de carrera incorporados por evaluación interna hasta enero, 2016	Cantidad de Servidores de carrera incorporados por concurso hasta la fecha	Total histórico de incorporados por concurso y por evaluación interna en la institución	Cantidad de servidores de carrera inactivos en institución	Cantidad de Servidores de Carrera activos en la Institución	a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente	d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso (en intervalo de un año)	Mínimo requerido por el SISMAP: un 5%
<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>31.25%</b>	<b>2</b>	<b>1.16%</b>

**Total de plazas incorporadas por vía de concurso, desde el 30/09/2021 hasta el 30/09/2022 (en intervalo de un año)**

<b>21.75%</b>	<b>43.5%</b>
---------------	--------------

**b) Estimación de plazas a incorporar (un 5% de las plazas concursables)**

<b>111</b>	<b>244</b>	<b>80</b>	<b>435</b>
------------	------------	-----------	------------

**c) Estimación de plazas a incorporar (un 10% de las plazas concursables)**

**Fórmula para obtener el % de Plazas de carrera cubiertas por concurso:** Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100)

Observaciones:

**Dirección de Sistemas de Carrera**  
**Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera**  
**III. Incorporación de cargos clave**

Cargo	Incorporado		No incorporado
	Evaluación interna	Concurso público	
Director (a) o Encargado (a) de Recursos Humanos			<b>x</b>
Director (a) o Encargado (a) de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			<b>x</b>
Director (a) o Encargado (a) Administrativo-Financiero			<b>x</b>
Encargado (a) de Compras			<b>x</b>
Observaciones:			

IV. Movilidad de los servidores de carrera					
Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP	Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP
Traslado	0	0	Licencia para estudios	0	0
Comisión de servicio	1	1	Renucia	1	1
Ascenso	0	0	Destitución	0	0
Promoción	0	0	Jubilación / Pensión	0	0
Suplencia / interinato	0	0	Otros movimientos*	2	2
Licencia (cargo libre nombramiento o confianza)	0	0	Total de movimientos realizados por la institución	4	4
Observaciones:	<b>*Exclusión en Comisión de Servicio hacia otra institución</b>				

V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública					
Charla sobre la Ley No. 41-08, de Función Pública					
Fecha	Total de servidores que pertenecen al grupo ocupacional V, en el órgano o ente	Cantidad de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	% de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	Nombre del facilitador del MAP que impartió la Charla	
13/01/2022	92	39	42%	Aida Germán	
Observaciones:					

Dirección de Sistemas de Carrera  
 Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

VI. Validación y aprobación

Elaborado por:		Validado por:	
Nombre	Rosa Jiménez	Nombre:	
Firma		Firma	
Cargo	Encargada de Reclutamiento y Selección	Cargo	Analista-MAP
Fecha	14/10/2022	Fecha	
Aprobado por:		Aprobado por:	
Nombre	Luis Manuel Peña Félix	Nombre:	
Firma		Firma	
Cargo	Director (a) / Encargado (a) de Recursos Humanos	Cargo	Director (a) de Sistemas de Carrera -MAP
Fecha	14/10/2022	Fecha	
Observaciones:			

Item	Fórmulas para calcular
II. Servidores de carrera y cargos concursables	<p>a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente = Cantidad de servidores de carrera activos divididos entre el total histórico de incorporados a carrera en el órgano o ente mediante concursos y evaluación interna x 100</p> <p>b) Estimación de plazas a incorporar (para un 5% de las plazas concursables) = Total de plazas concursables x 0,05</p> <p>c) Estimación de plazas a incorporar (para un 10% de las plazas concursables) = Total de plazas concursables x 0,10</p> <p>d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso = Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100</p>
IV. Movilidad de los servidores de carrera	e) % de movimientos aprobados por el MAP = Total de movimientos aprobados por el MAP dividido entre el total de movimientos realizados por la institución x 100
V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública	f) % de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública = Cantidad de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública dividida entre el total de servidores del grupo ocupacional V, multiplicado X 100